

JUNTA DE ACLARACIONES

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo el día 03 de enero del 2024 a las 11:00 hrs. se levanta la presente acta de la junta de aclaraciones de las bases de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública Nacional, **FPFC/CO/009/2023** relativa a la **Rehabilitación por medio de fresado y recarpeteo en la Calle Rio Usumacinta de Calle Rio Bravo a Blvd. Juan Pablo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua**, la reunión se realizó en la sala de juntas del cuarto piso del Edificio Administrativo del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, ubicada en calle Rio Usumacinta No. 102, de la Col. Waterfill Rio Bravo código postal No. 32553 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

A.- ASISTENTES:

Por parte de del Fideicomiso de Puentes Fronterizos:

Ing. Cesar Omar Banda Romero
Lic. Jacqueline Cabrera Arias

Por parte del Organo Interno de control del Fideicomiso de Puentes Fronterizos por medio de videoconferencia:

Ing. Francisco Alejandro González Villaseñor

B.- ASUNTOS TRATADOS:

Aclara la Convocante lo siguiente:

- 1) Que la presente Junta de Aclaraciones, se efectúa con fundamento en los Artículos 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
- 2) Que deberán de considerar equipo de seguridad como lo son: cascos, zapatos y chalecos, para todos los trabajadores, los cascos y chalecos deberán de portar el nombre de la compañía o persona física a la que pertenece así, como un sello distintivo del Fideicomiso, ya que si no cuentan con dicho equipo no se les dará acceso a laborar por parte del residente de la obra (Esto se deberá tomar en cuenta dentro de los indirectos).
- 3) Que deberán de considerar:
 - 1.- Fotografía nivel de terreno de cada uno de los conceptos antes, en proceso y al final. (Deberá de incluir la fotografía, fecha. y el concepto de lo que se trata).



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA
SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. FPFC/CO/009/2023 JUNTA DE ACLARACIONES



- 2.- Se hará entrega al concluir la obra de álbum digital (USB) y físicamente, del desarrollo de la obra
- 4) Se hace del conocimiento a los participantes que deberán de considerar que el participante ganador al término de la obra deberá de entregar, proyecto ejecutivo actualizado (impreso y en forma digital), manuales, catálogos, etc.
 - 5) Se hace del conocimiento a los participantes que el licitante ganador deberá de entregar una bitácora (tamaño carta) al residente de obra del Fideicomiso para su apertura y se deberán asentar diariamente las actividades o eventos preponderantes o pendientes conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
 - 6) Se hace del conocimiento a los participantes que, durante el desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas, los representantes de los LICITANTES no podrán salir del lugar en donde se realice la apertura, ni utilizar radios de comunicación o celulares.
 - 7) Se hace del conocimiento a los participantes que deberán de entregar el catálogo de conceptos que se les entrego dentro del paquete de participación lleno en formato Excel, para facilitar la revisión detallada, esto independientemente del presupuesto que emita el programa que utilicen y presentarán en su propuesta.
 - 8) Que deberá de considerar el señalamiento preventivo de la obra, por lo que el licitante ganador deberá de colocar Barreras de concreto (tipo Jersey), Trafitambos y Flechas luminosas. (Que deberá de tomar en cuenta dentro de los indirectos).
 - 9) Se hace del conocimiento que el licitante ganador deberá considerar el Letrero de Obra al inicio, (el cual se deberá de tomar en cuenta dentro de los indirectos).
 - 10) Se hace de su conocimiento que en el punto de las bases identificado con Fracción II inciso K) Especialidades Requeridas como Experiencia del Contratista, se precisa por parte de la convocante que podrán participar todos aquellos que cuenten con alguna de las especialidades en dicho inciso.
 - 11) Se les recomienda que lean con cuidado cada uno de los puntos de esta minuta.

C.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Constructora y Acabados LERMA S.A. de C.V., **SI PRESENTA PREGUNTAS**
Edgar Baldemar Diaz Cereceres, **NO PRESENTA PREGUNTAS**

Preguntas:

1. CONCEPTO 6.2 ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA PARA ARBOTANTE CON CABLE TRÍPLEX DE ALUMINIO AISLAMIENTO XLP CALIBRE 6 CON DOS CONDUCTORES POR FASE COLOR NEGRO MÁS UN CONDUCTOR COLOR BLANCO PARA TIERRA, INSTALADOS SOBRE TUBERÍA PAD EXISTENTE, INCLUYE: RETIRO DE LÍNEA EXISTENTE DAÑADA Y/O TUBERÍA EN MAL ESTADO, MATERIAL, REPOSICIONES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO (VÍA LATERAL), P.U.O.T.

¿En caso de que la tubería PAD se tenga que reponer, qué diámetro de tubería debe considerarse?

Aclaracion:

En caso de que existan tramos en que la tubería se tenga que reponer se propondría tubería PAD de 1 ½ empataadas a la existente con cinta aislante para PVC Poliken.

2. CONCEPTO 3.1.11 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES DE CONCRETO CON PINTURA DE TRAFICO COLOR AMARILLO, INCLUYE RETIRO DE PINTURA ANTERIOR, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

¿Cuál es la medida de la guarnición?

Aclaracion:

Se deberá tomar en cuenta una guarnición trapezoidal con medidas de 25 cm x 15 cm.

D.- CIERRE Y FIRMA DEL ACTA:

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 11:19 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron, a los cuales se les entregó en este mismo acto, copia de la misma.

Por parte de del Fideicomiso de Puentes Fronterizos:


Ing. Cesar Omar Banda Romero

Jacqueline GA.
Lic. Jacqueline Cabrera Arias

Por parte del Organo Interno de control del Fideicomiso de Puentes Fronterizos por medio
de videoconferencia:


Ing. Francisco Alejandro González Villaseñor

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA SEGUNDA LICITACIÓN
PÚBLICA No. FPFC/CO/009/2023